



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 11001400305520170132500

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero*
Demandante: *Logros Factoring Colombia SAS.*
Demandado: *Jesús David Castaño.*

Previamente a resolver la solicitud de retiro de la demanda elevada por el abogado Cesar Augusto Cortes, se le requiere para que cumpla con lo solicitado mediante auto del 22 de enero de 2020. Esto es, allegue certificado de existencia y representación de la sociedad demandante que permita verificar la calidad del poderdante.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a98e83ad356aee8f4d727704d42b89904169c4c59af88db7870af50d02f4cff9

Documento generado en 09/02/2021 08:06:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>